



DECRETO N° 602 /

TEMUCO,

18 ABR. 2019

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 04.04.2019, presentada por SOCIEDAD DE PROFESIONALES ESPEJO Y ELICER LIMITADA.
- 2.- El contrato de Compraventa de fecha 08 de Marzo de 2018, entre Sociedad de Profesionales Espejo y Araneda Ltda. y Sociedad de Profesionales Espejo y Elicer Ltda.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 2-17657
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: SERVICIO PSIQUIATRIA ASISTENCIA SOCIAL
Código Actividad	: 869.092
Dirección Comercial	: DINAMARCA N° 621 OF. 611
Nombre Titular de la Patente	: SOCIEDAD DE PROFESIONALES ESPEJO Y ARANEDA LIMITADA.
Rut Titular de la Patente	: 77.016.500-8
Dirección Particular	: DINAMARCA N° 621
Nombre del Comprador	: SOCIEDAD DE PROFESIONALES ESPEJO Y ELICER LIMITADA
RUT Comprador	: 76.085.656-8
Dirección Particular	: LA LECHERIA N° 02450 CASA 9
Nombre del Rep. Legal	: CLAUDIO ESPEJO SAN CRISTOBAL
Rut Rep. Legal	: 7.097.487-8
Dirección Particular	: LA LECHERIA N° 02450 CASA 9
Fecha de Solicitud	: 04.04.2019
Transferencia N°	: 37
Fecha	: 12.04.2019

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

“Por Orden del Alcalde”
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

NAA/GRA/cru
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital)

1724324